

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: TISUR
 (En USD, no incluye IGV)
 Tarifas vigentes desde el 15 de julio de 2014

1. Servicios a la nave

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Amarre y desamarre	Por cada operación	120.34	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Uso de amarradero	Metro de eslora x hora	0.64	Res. N° 029 y 033-2009-CD

2. Servicio a la carga: Uso de Muelle

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Carga fraccionada	Por tonelada	3.23	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga rodante	Por tonelada	13.00	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido	Por tonelada	2.31	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – granos con rendimiento >400 TM/H	Por tonelada	3.80	Res. N° 029 y 033-2009-CD y Contrato de Concesión
Carga granel sólido - granos con rendimiento < 400 TM/H	Por tonelada	2.31	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – concentrados < 1000 TM/H	Por tonelada	2.31	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – concentrados > 1000 TM/H	Por tonelada	4.20	Res. N° 029 y 033-2009-CD y Contrato de Concesión
Carga granel líquido	Por tonelada	1.00	Res. N° 029 y 033-2009-CD

3. Servicio a la carga: Servicios de almacenaje

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Granos en silos del 1° al 10° día	Por tonelada/día	0.00	Res. N° 030-2004-CD
Granos en silos del 11° al 20° día	Por tonelada/día	0.06	Res. N° 029 y 033-2009-CD

4. Servicio al pasajero

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque de pasajeros.	Por pasajero embarcado	6.00	Res. N° 027-2009-CD